República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud

Personería Jurídica 10917 del 1° de Diciembre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional

Facultad de Instrumentación Quirúrgica

En atención a que

Angie Alexandra Camargo Galeano

C.C. 1.033.712.833 de Bogotá

Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos del plan de estudios, le confiere el título de

Instrumentador Quirúrgico

En testimonio de ello se firma y refrenda con los respectivos sellos en Bogotá, D.C., a los 7 de Diciembre de 2012

Presidente Consejo Superior

Rector

Secretario

Secretario General

Decano

Secretario Académico

Número de Registro 1265 Número de Folio 64
Bogotá, D.C. Dic. 7 de 2012

94934

FUNDACION UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD
Personería Jurídica 10917 del 1° de Diciembre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional

Acta de Grado No. 038

En la ciudad de Bogotá, D.C. a los siete (7) días del mes de diciembre de 2012, en el Auditorio Guillermo Fergusson del Hospital de San José, de conformidad con el Acuerdo No. 2580 del Consejo Superior de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud sesión No. 352 del veintisiete (27) de noviembre de 2012, se realizó acto solemne para otorgar el título de:

Instrumentador Quirúrgico

a

Angie Alexandra Camargo Galeano

identificada con cédula de ciudadanía N° 1.033.712.833 expedida en Bogotá, como consta en el acta 038 folios 067 y 068 del libro de actas.

Se confiere este título en nombre del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, en reconocimiento que la mencionada estudiante cursó y aprobó todas las asignaturas del pénsum reglamentario para el programa de Instrumentación Quirúrgica y cumplió con todos los requisitos exigidos para el efecto por la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.

En el diploma de grado aparecen la firmas de los doctores Jorge Gómez Cusnir, Presidente Consejo Superior, Sergio Augusto Parra Duarte, Rector, Edgar Alberto Muñoz Vargas, Vicerrector Académico, Instrumentadora Ivonne Acuña López, Decana, Instrumentadora Naida Lizeth Beltrán Pérez, Secretaria Académica y para constancia de lo anterior, firma la presente acta, en Bogotá, D.C., a los siete (7) días del mes de diciembre del año dos mil doce (2012).

MANUEL ROBERTO PALACIOS PALACIOS
Secretario General

Código de Aprobación SNIES. No. 4340